



PERÚ

Ministerio de
Educación

G.R.
CUSCO

Dirección Regional
de Educación Cusco

UGEL
Canchis

AGP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

COMUNICADO

Se comunica a los **Directivos de las II.EE.** del ámbito de la UGEL Canchis, que por medio del Oficio Múltiple N° 104-2018-GR-C/DRE-C/UGEL-C/AGP-EBR-P se les comunico el **Registro de Necesidades Educativas Especiales (R-NEE)** en cumplimiento al Art. 4° de la R.M N° 116-2018-MINEDU. Hasta la fecha solo han registrado el 10% de las II.EE de EBR muchas Instituciones Educativas están omisas al Registro de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Se tiene con plazo máximo hasta el día **viernes 29 de junio**, su incumplimiento acarrea responsabilidad administrativa y funcional.

Por lo que debe cumplir en el tiempo previsto

Para el registro **Ingrese al siguiente LINK para el registro:**
<https://rnee.sistemasumc.com/index.php>

Plataforma R-NEE (Utilice el usuario y la contraseña del rol Director/Administrador del SIAGIE)

NOTA: El registro es para toda las II.EE. de EBR tengan o no tenga niños con necesidades especiales.

Sicuaní, 27 de junio 2018.

